

2026-01-11

POLÍTICA AMBIENTAL

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elvalle.com.mx/2026/01/11/politica-ambiental-118/>

Por: Luis Eduardo Méjía Pedrero

TOLUCA RECONOCIDA EN PIONEROS DEL AGUA

El Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca fue distinguido como ganador de la edición "Pioneros del Agua 2025", otorgado por la Secretaría del Agua del Estado de México, en la categoría Organismo del Agua, por el proyecto "Plan Hídrico Municipal Toluca 20252050: Transformando la gestión hídrica del municipio". Considero que la obtención de tal reconocimiento tuvo poca difusión en medios y por ende entre la ciudadanía, por lo cual me permito retomar el tema, toda vez de que Toluca estuvo por arriba de los 51 organismos operadores que existen en la entidad, ocupando el segundo lugar el OAPAS Naucalpan. El reconocimiento fue entregado por el Ing. José Arnulfo Silva Adaya, Secretario del Agua del Estado de México acompañado por la Mtra. Alhely Rubio Arronis, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. El Dr. Víctor Daniel Ávila Akerberg, Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología; el Dr. Gabriel Soto Cortés, Rector de la UAM Unidad Lerma; y el Mtro. Israel Gustavo Reyes Reyes, Director de Fomento Ambiental de la UAEMéx, fueron algunos de los integrantes del jurado calificador del certamen, quienes consideraron la solidez técnica, el impacto social y la contribución a la seguridad hídrica. Bajo un enfoque de planeación basada en la Gestión Integral del Recurso Hídrico y el Ciclo Urbano del Agua, el proyecto presentado por el organismo operador de Toluca destacó por impulsar una estrategia integral basada en el fortalecimiento de fuentes propias de abastecimiento, la realización de un balance hídrico, pruebas de aforo, rehabilitación de 28 fuentes de abastecimiento y 6 tanques de regulación además de la perforación de 21 nuevos pozos permitiendo la extracción de 741 l.p.s. y el fortalecimiento del suministro mediante 30 carros tanque, el cual benefició aproximadamente a 458, 640 habitantes priorizando siempre el fomento a la Cultura del Agua, el Derecho Humano al Agua y la atención a la población más vulnerable reduciendo la dependencia del Sistema Cutzamala. Lo anterior es tan solo la primera fase del Plan Hídrico Municipal por lo que las acciones no se detendrán pues se debe completar el Ciclo Urbano del Agua, como se comentó previamente. Vale la pena mencionar que el Organismo también obtuvo durante el 2025 la certificación del BID con el estándar AquaRating, así como el del Instituto Mediterráneo del Agua por sus políticas públicas y un incremento histórico en la recaudación, uso de rutinas de Inteligencia Artificial para la supervisión del cobro y siendo la primera ocasión en que es totalmente autónomo desde el punto de vista financiero y sin adeudos. Es menester mencionar también que la mayoría de los vocales de su Consejo Directivo son mujeres por lo que la equidad de género y su perspectiva están presentes en la toma de decisiones. Vale la pena recordar que la actual administración de Agua y Saneamiento de Toluca arranca a partir de una crisis de agua en Toluca de 2023 y 2024, un adeudo importante con la Comisión Federal de Electricidad y proveedores diversos, sin profesionistas con experiencia o perfiles adecuados, además de que su penúltimo director general dejó la administración inconclusa, por lo que se vivía un ambiente caótico. En las próximas etapas se tendrá que "hilar fino" pues las acciones a efectuar en el ejercicio 2026 se van a desarrollar bajo un marco legal renovado a partir de la expedición de la Ley General del Agua y de la actualización de la Ley de Aguas Nacionales. También se requiere de estudios de precisión, afinar y digitalizar la operación, trabajo con otras dependencias del ayuntamiento y del sector hídrico, así como con la participación de la ciudadanía bajo un enfoque de gobernanza.

PIENSA GLOBALMENTE, ACTÚA LOCALMENTE Están en proceso las campañas anuales de recaudación por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Se paga el servicio no el agua, se paga la electricidad con que funcionan las bombas de los pozos, los materiales y sueldos del personal que reparan las fugas, el combustible de las pipas o camiones tipo Vactor que desazolvan los drenajes, el cloro que potabiliza el

agua, etc. etc. Seamos responsables y cumplamos con el pago, será en beneficio de todos. Recuerden #SalvemosOjuelos. Reciban un abrazo de su amigo, Luis Eduardo Mejía Pedrero. Comentarios al correo luislalo@yahoo.com.mx Instagram @mejiapedrero Twitter @cuencalerna o por Facebook.